



Plan De Sexualidad, Afectividad y Genero

Escuela de Lenguaje Malen

R.B.D 26419-9

I. Identificación.

Escuela	Escuela del Lenguaje Malen
RBD	26419-9
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación	Medio Mayor, Pre kínder, kínder
Comuna / región	Peñalolen/ región metropolitana

MISIÓN	La Escuela de Lenguaje Malen tiene como misión entregar educación de calidad a los niños y niñas que presentan trastorno específico de lenguaje (TEL), potenciando sus capacidades a través de metodologías motivadoras e innovadoras, formando estudiantes reflexivos, preocupados por el medio ambiente, autocríticos con sentido de superación y agentes de cambio.
VISIÓN	Ser una escuela consolidada y reconocida en la comuna de Peñalolen por desarrollar habilidades en nuestros a través de metodologías innovadoras en relación al cuidado del medio ambiente de sí mismo (vida saludable) y los demás, llegando a ser una escuela sustentable en el tiempo.

SELLOS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Valorar a la Familia, como el primer agente educativo y agente de cambio.• Cuidado del medio ambiente y de sí mismo• Formación integral del Estudiante a través de metodologías que potencian sus habilidades.• Respeto por la diversidad• Promover una alimentación balanceada, para el buen desarrollo nutricional• Potenciar las habilidades de niños y niñas, a través de metodologías que involucren la motricidad, valores y una vida saludable.
--------------------------	---

I. Descripción.

Breve descripción	El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, es un instrumento de gestión inspirado en la Ley de Salud N° 20418 y tiene como propósito propiciar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los y las estudiantes, respondiendo al ideario de inclusividad de nuestro sistema educativo
--------------------------	--

II. Objetivos

Objetivo General	Promover un conjunto de actividades destinadas a la formación en sexualidad, afectividad y género de los estudiantes, desde su dimensión biológica, psicológica y familiar que sea concordante con sus etapas de desarrollo y con el Proyecto Educativo Institucional.
Objetivos Específico	Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo en que se encuentran.
	Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.

III. Estrategias.

Acción	CHARLAS: establecer para la comunidad escolar charlas preventiva en relación al desarrollo y sexualidad de nuestros estudiantes de esta forma no dar cabida a la vulneración de los derechos de los niños y niñas	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar
Metas	100% de participación	
Recursos para la implementación	Profesionales competentes y recursos tecnológicos	
Medios de verificación	Actas de capacitación	

Acción	Charlas de auto cuidado: durante el año se realizaran talleres para los niños y niñas en relación al conocimiento de sí mismo, higiene y seguridad personal, esta se realizaran a través de las actividades de clases (planificaciones) y talleres tales como toques buenos toques malos.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargada de Convivencia Escolar, docentes.
Metas	100% de participación	
Recursos para la implementación	Recursos audiovisuales, bases curriculares de la educación Parvularia psicóloga.	
Medios de verificación	Planificaciones, registros fotográficos	

Acción	Educación en valores: Una forma de trabajar el cuidado de sí mismo es articular a este plan el proyecto de valores y autocuidado que se trabaja con distintos valores mes a mes entregando a los niños y niñas las bases valóricas para desenvolverse en la vida, los valores que se trabajan son solidaridad, autocuidado, respeto entre otros.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargadas de proyecto.
Metas	100% de participación	
Recursos para la implementación	Proyecto valores y autocuidado, bases curriculares	
Medios de verificación	Proyecto, registro fotográfico	